TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CIMRA" S.A.

Av. Galo Vela y Platón, sector El Calvario, vía a Picaihua
Teléfono: 032762943
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR CIMRA S.A., REALIZADA EL 08 DE AGOSTO DE 2015

En la ciudad de Ambato, cantón de su mismo nombre, provincia de Tungurahua, siendo las 09H30, del día sábado ocho de agosto del dos mil quince, en el local ubicado en la Avda. Galo Vela s/n y Platón, se reúnen en Junta General Extraordinaria, los señores Socios de la Institución, bajo la Presidencia del c. Galo Jácome, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Informes: a) De Gerencia y b) Del Comisario Revisor; 3.- Lectura de los balances correspondientes al año 2014 para su aprobación; 4.- Resoluciones; y, 5.- Lectura del acta para su aprobación;. El señor Galo Jácome, Presidente, da la bienvenida y declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por lo que se procede con el primer punto: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Se registra la presencia de los treinta y ocho accionistas. 2.- INFORMES: a) DE GERENCIA.- El c. Carlos Cruz, Gerente, da lectura del informe preparado, mismo que es aprobado en todo su contenido. b) DEL COMISARIO REVISOR.- Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Sr. Fausto Coca, Comisario Revisor, respecto del movimiento económico ocurrido en el año 2014, el cual, al ser puesto en consideración, es aprobado. Los informes se los anexa en la presente acta. 3.- LECTURA DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 PARA SU APROBACIÓN.- La Dra. Iliana Yánez, Contadora, da lectura de los balances correspondientes al año 2014, mismos que al ser puestos en consideración son aprobados, luego de haber resuelto algunas inquietudes presentadas. Se anexa a la presente acta, el balance general y el de resultados. 4.- RESOLUCIONES.- El c. Carlos Cruz, comunica que la revisión vehicular correspondiente al segundo semestre del 2015, se realizará el viernes 14 de agosto del 2015, a partir de las 08H00, por lo que nosotros deberemos estar presentes a las 07H30, en la Agencia de Matriculación, deberemos portar la revisión del semestre anterior, los documentos personales y del vehículo así como los implementos y herramientas, las llantas deben estar en buen estado. Se ratifica la resolución tomada en cuanto a que los pagos de las mensualidades sean efectuadas dentro de los diez primeros días de cada mes, en la oficina de la institución o en el Banco del Austro; en caso de incumplimiento, la sanción por retraso en los pagos, se fijó en cinco dólares. Sin más que tratar se clausura la sesión a las 12H10. Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Galo Jácome Vaca
PRESIDENTE

CIMRA S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR

Carlos E. Cruz Medina
GERENTE GENERAL-SECRETARIO